

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo Capital del Estado de México".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio **ZUMPANGO**, Estado de México, siendo las **13:30** del día **29** del mes de **ABRIL** de **2022**, el (los) c.c. **LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ**, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa las Instalaciones de la Oficina Regional No. X, Ubicada en **BOULEVARD MELCHOR OCAMPO S/N ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO**, así como el/la **MTRO. ADÁN FRAGOSO HERNÁNDEZ**, Oficial del Registro Civil No. 07 del Municipio de Ecatepec de Morelos, México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ENERO A DICIEMBRE 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. **(186)** actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día **29 DE ABRIL de 2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.



LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ.
SUPERVISORES(AS)



MTRO. ADÁN FRAGOSO HERNÁNDEZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL